



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

ANUNCIO DE INTENSIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD DEL PUERTO DE SANTANDER, CON MEDIDAS COMO LA INSTALACIÓN DE UNA VALLA DE CUATRO METROS DE ALTURA PARA CONTRARRESTAR LA PRESIÓN MIGRATORIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5150-0050]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5150-0050, formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a anuncio de intensificación de la seguridad del puerto de Santander, con medidas como la instalación de una valla de cuatro metros de altura para contrarrestar la presión migratoria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de octubre de 2018

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5150-0050]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Verónica Ordóñez López, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué opinión le merece al Presidente la noticia que anuncia intensificación de la seguridad del puerto de Santander, con medidas como la instalación de una valla de cuatro metros de altura, para contrarrestar la presión migratoria?

Santander a 24 de octubre de 2018

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."